



SERVICIO social

1

REQUISITOS

- ✓ Ser alumno regular
- ✓ Cursar quinto o sexto semestre
- ✓ Tener lugar confirmado para realizar tu Servicio Social, ya sea fuera o dentro del plantel (Instituciones autorizadas por el IPN)

2

DOCUMENTOS

-  Clave Única de Registro de Población vigente (CURP)
-  Carnet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
-  Constancia de créditos, mínimo 50% (en caso de egresados, presentar boleta global o certificado)

3

PROCEDIMIENTO

- A. Asegura el lugar donde realizarás tu Servicio social
- B. Reune los documentos solicitados
- C. Realiza el Pre-registro en el **SISS** > *serviciosocial.ipn.mx*
- D. Acude a ventanilla de Servicio Social con tus documentos para revisión
- E. Lleva el nombre del responsable directo (autorizado)
- F. Una vez validado el registro y documentos, deberás llenar el formulario con las instrucciones indicadas
- G. Cuando tu cuenta haya sido aceptada en el sistema, inicia sesión con el usuario y la contraseña que registraste previamente
- H. Ingresa al **SISS**, genera y descarga tu **Carta Compromiso**, deberás imprimirla a dos caras en hoja tamaño oficio; firma ambos lados y entregala en la ventanilla de Servicio Social para continuar con la activación de tu registro

Si realizaste el procedimiento de manera correcta, mediante un e-mail, se te informará que tu carta compromiso estará lista para recoger.

